

GUÍA INFORMATIVA

**ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y
PROFESIONAL**

2º Bachillerato

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
I.E.S. SIERRA DE GUADARRAMA

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. INFORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

1. Si tienes grandes posibilidades de aprobarlo todo ...

1.1. Seguir enseñanzas Universitarias

1.2. Cursar Ciclos Formativos de FP de grado superior

1.3. Enseñanzas de Régimen Especial

1.4. Otras enseñanzas especializadas y complementarias

1.5. Oposiciones

1.6. Incorporación al mundo laboral

2. Si tienes pocas posibilidades de aprobarlo todo...

2.1 En el Instituto de Educación Secundaria: Repetir 2º de Bachillerato o estudiar las materias pendientes

2.2. Cursar Ciclo Formativo de Grado Medio

2.3. Formación profesional para el empleo

2.4. Preparación para trabajar

I. PRESENTACIÓN

Una vez finalizado el Bachillerato el alumno/a tendrá que elegir entre dos opciones:

- Continuar estudiando o formándose.
- Buscar un empleo y empezar a trabajar.

Haga lo que haga, no debe hacerlo a la ligera.

Esta Guía de Orientación Académica y Profesional ofrece a los tutores de Bachillerato, así como a los alumnos/as y a sus padres, una información lo más detallada posible del sistema educativo vigente y de las salidas académicas y profesionales que existen.

II. INFORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

En esta parte de la Guía vamos a ofrecer la información de las posibilidades que se abren en el futuro del alumno/a a partir de ahora.

1. Si tienes grandes posibilidades de aprobarlo todo...

1.1. Seguir Enseñanzas Universitarias

En el caso de querer cursar estudios universitarios por la vía ordinaria deberás realizar la Prueba de Acceso a la Universidad. Y para ello, tendrás que estar en posesión del Título de Bachiller.

Para acceder a los estudios universitarios, es necesario superar unas pruebas de acceso cuya calificación se tendrá en cuenta (40%) junto con la nota media del Bachillerato (60%) para establecer el orden de prioridad en la admisión.

Las opciones de estas pruebas están relacionadas con la modalidad del Bachillerato cursada y con los estudios universitarios que se desea realizar. Existen cinco vías de acceso reguladas por el Real Decreto 1025/2002, de 4 de octubre. En cada una de las opciones hay una o dos materias de las que es obligado examinarse.

VIA DE ACCESO	MODALIDADES DE BACHILLERATO	MATERIAS VINCULANTES
CIENTÍFICO - TECNOLÓGICO	- TECNOLOGÍA - CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD	- MATEMÁTICAS - FÍSICA
CIENCIAS DE LA SALUD	- CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y DE LA SALUD	- QUÍMICA - BIOLOGÍA
HUMANIDADES	- HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	- LATÍN - HISTORIA DEL ARTE
CIENCIAS SOCIALES	- HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	- MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA
ARTES	- ARTES	- DIBUJO ARTÍSTICO - HISTORIA DEL ARTE

- ⇒ Cada una de las enseñanzas o carreras de la universidad está relacionada con una o más de las vías de acceso. (VER <http://www.emes.es> En esta página, seleccionando ¿Qué quieres estudiar? podrás tener acceso al listado de carreras universitarias que puedes cursar según la vía de acceso por la que optes)
- ⇒ Entérate de la "nota de corte" que se aplicó el curso pasado para acceder a los estudios que te interesan. (VER <http://www.emes.es>)
- ⇒ Infórmate sobre la fechas de matriculación y realización de las pruebas (VER <http://www.emes.es>)

Estructura de las pruebas

La Prueba de Acceso a la Universidad toma como referencia las materias cursadas en 2º curso de Bachillerato y consta de dos partes:

PARTE	EJERCICIOS	PUNTA CIÓN	CALIFICACIÓN PARCIAL	CALIFICACIÓN GLOBAL	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
1º Parte Materias Comunes de 2º Bachillerato	a) Composición de un tema o cuestión de tipo histórico o filosófico	0 a 10	Media aritmética de las tres materias	Media de las calificaciones obtenidas en los dos ejercicios Apto: 4 o más puntos	40% calificación global de la prueba 60% media del expediente académico del Bachillerato Nota de Acceso: 5 o más puntos
	b) Análisis texto Lengua Extranjera	0 a 10			
	c) Análisis y comprensión de un texto en lengua castellana	0 a 10			
2º Materias propias de modalidad del 2º Curso	1ª Materia vinculante a la vía de acceso	0 a 10	40% 1ª Materia 40% 2ª Materia 20% Materia libre elección		
	2ª Materia vinculante a la vía de acceso	0 a 10			
	3ª Materia de libre elección entre las de modalidad	0 a 10			

Primera parte de la prueba. Materias comunes del Bachillerato.

Comprenderá tres ejercicios y en cada uno de ellos se entregará a los estudiantes una sola propuesta.

- Primer ejercicio: composición de un texto sobre un tema o cuestión de tipo histórico o filosófico a partir del análisis de diferentes fuentes de información (textos, tablas, gráficos, imágenes y otras similares incluidas en la propuesta de examen. La composición deberá integrar los conocimientos del alumno y la información facilitada.
- Segundo ejercicio: análisis de un texto de un idioma extranjero, del lenguaje común, no especializado. A partir del texto propuesto el estudiante realizará un comentario personal y

responderá a cuestiones relacionadas con el texto, que serán planteadas y respondidas por escrito en el mismo idioma, sin ayuda de diccionario ni de ningún otro material didáctico.

- Tercer ejercicio: análisis y comprensión de un texto en lengua castellana.. La propuesta constará de tres partes, en las que se medirá:
 - a) Capacidad de análisis y síntesis del contenido del texto mediante la elaboración de un resumen y/o esquema del mismo.
 - b) Comentario crítico sobre el contenido del texto.
 - c) Respuestas a cuestiones de lengua y literatura relacionadas con el texto.

La duración de cada uno de los ejercicios será de una hora y media.

Segunda parte de la prueba. Materias propias de la modalidad cursada.

- Las dos materias vinculadas a la vía de acceso por la que cada persona desea presentarse (véase el cuadro de la página anterior).
- La tercera materia será elegida por cada estudiante entre las propias de modalidad.

En todas las pruebas de materias propias de modalidad se propondrá al alumnado dos modelos de ejercicio para elegir uno. Estos modelos podrán incluir textos, cuestiones preguntas, repertorios de problemas y análisis de diferentes fuentes de información. En general, la duración será de 90 minutos para cada ejercicio (hay excepciones).

Para la superación de la prueba, cada estudiante podrá presentarse por una o dos de las vías de acceso previstas. Quienes se presenten por dos vías de acceso deberán únicamente examinarse de las cuatro materias vinculadas a las vías de acceso elegidas.

Otras informaciones

- Tendrás un máximo de cuatro convocatorias. No se considera consumida la convocatoria en la que el alumno no se ha presentado a ningún ejercicio.
- Si deseas mejorar tu calificación en orden a facilitarte el ingreso en unos estudios determinados, puedes volver a presentarte a las pruebas de acceso. Esto no implica que renuncies a la nota primera, pues tienes la posibilidad de elegir la calificación que más te convenga.

NOTA: Actualmente está implantado el **distrito abierto**, consiste en la posibilidad de solicitar plaza en cualquier Universidad con independencia de aquella en la que hayan superado la prueba de acceso a la universidad.

FECHAS DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	FECHAS
Convocatoria de junio	8, 9 y 10 de junio
Convocatoria de septiembre	15,16 y 17 de septiem.

1.2. FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

La Formación Profesional Específica está estructurada en Ciclos Formativos: de Grado Medio y Grado Superior. Nos centraremos en el segundo de ellos.

CARACTERÍSTICAS	<p>Un Ciclo Formativo comprende un conjunto de enseñanzas de carácter teórico-práctico, organizadas en módulos de duración variable. Estas enseñanzas se orientan no sólo a la adquisición de conocimientos, sino, sobre todo, a la adquisición de competencias profesionales.</p> <p>Los Ciclos de Grado Superior proporcionan una alta cualificación para desempeñar trabajos con responsabilidades en su planificación, coordinación y realización.</p> <p>En todos los Ciclos hay un número determinado de horas de prácticas en empresas que se han de superar satisfactoriamente para obtener el título.</p> <p>El objetivo de la Formación Profesional Específica es dotar de habilidades, conocimientos y capacidades para el ejercicio de una profesión. Su duración es variable: un curso académico más un trimestre, o bien dos cursos completos (incluyendo la Formación en Centros de Trabajo).</p> <p>La principal finalidad de los Ciclos formativos es la preparación para el ejercicio de una profesión y prepararte para la búsqueda de empleo.</p> <p>Finalizado un Ciclo de Grado Superior, se obtiene el Título de Técnico Superior en la profesión correspondiente. Es homologable al nivel profesional 3 de la Unión Europea.</p>
PREINSCRIPCIÓN Y MATRICULA	<p>El curso pasado las fechas de preinscripción fueron a final de curso y se prevé que en el curso 2008/09 sean entre el mes de mayo y junio. (se avisará a los alumnos).</p> <p>El alumno no debe olvidar realizar su solicitud en el Centro en el que desee cursar el Ciclo Formativo o en la Sede de la Comisión de Escolarización.</p> <p>Consulta las fechas de matrícula, la documentación que has de entregar y los impresos que has de rellenar.</p>
CONDICIONES DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso directo: <ul style="list-style-type: none"> - Con el título de Bachiller. - Con el Curso de Orientación Universitaria - Con el Título de Técnico Especialista (F.P. II) - Con Titulación Universitaria <p>Cuando el número de demandantes de acceso directo supere al de plazas ofertadas, se aplicará el siguiente orden de prioridad:</p> <p>1º - Quienes posean el título de Bachiller, segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato experimental o COU.</p> <p>2º - Quienes estén en posesión del título de Técnico Especialista (FP. II) o equivalente.</p> <p>3º - Quienes estén en Posesión de una titulación universitaria o equivalente</p> <p>A su vez, dentro de este primer grupo el orden de prioridad será:</p> <p>1/- Haber cursado alguna de las modalidades de bachillerato o las opciones de COU que para cada título se especifican.</p> <p>2/- La nota media del expediente académico.</p> <p>3/- Haber cursado las materias de Bachillerato que para cada título se especifican.</p>

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	
OBJETIVO Y CONTENIDO DE LA PRUEBA	<p>Prueba de grado superior:</p> <p>Aunque para cursar la FP de grado superior se debe poseer el Título de Bachiller, podrán acceder a estas enseñanzas los alumnos/as que, careciendo de dichos requisitos, superen una prueba de acceso. Esta prueba toma como referencia los objetivos generales del currículo de la Bachillerato. Sus contenidos se agrupan en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Parte común de la prueba: Lengua y Literatura, Fundamentos de Matemáticas e Inglés. ➤ Parte específica de la prueba: Según la Familia Profesional a la que pertenezca el ciclo formativo al que se desee presentar a través de la prueba (Orden 4879/2008, de 21 de octubre). Se organizará en tres opciones, cada una de las cuales contiene dos ejercicios de las materias: <ul style="list-style-type: none"> - Opción Humanidades y Ciencias Sociales: "Economía de la empresa", Geografía. - Opción Ciencias: "Biología" y "Química". - Opción Tecnología: "Física" y "Dibujo Técnico". <p>Se reserva un 20% del total de plazas para ser cubiertas por esta modalidad de acceso.</p>
REQUISITOS	<p>Prueba de grado superior:</p> <p>Tener como mínimo 19 años o cumplirlos durante el año 2009.</p>
INSCRIPCIÓN, LUGAR Y HORARIOS G. SUPERIOR	<p>Período de inscripción: Del 16 al 27 de febrero de 2009</p> <p>Lugares de inscripción: Institutos, los más cercanos son IES Ágora, Ies Aldebarán (Alcobendas). IES José Luis San Pedro , IES Pintor Antonio López (Tres Cantos). (consultar en la Normativa o en el Dto. de Orientación)</p> <p>Prueba de acceso: 1 y 2 de junio de 2009 en los centros donde se inscribió.</p> <p>Horario de celebración de las pruebas</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 de junio: Parte común de la prueba. 16.00 h: Ejercicio de Lengua y Literatura (una hora y media); 18:00 h: Fundamentos de Matemáticas (una hora y media) 20:00 h: Ejercicio de Lengua Extranjera (1 hora). - 2 de junio: Parte específica de la prueba. 16:00 h y 18:00: Ejercicios de la opción vinculada al ciclo formativo solicitado (La duración máxima de cada ejercicio de esta parte será de una hora y media). <i>Aconsejamos ver la Orden 4879/2008, de 21 de octubre Orden, donde hay información importante.</i>
DOCUMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicitud de inscripción (Orden 4879/2008, de 21 de octubre). ➤ Fotocopia compulsada de DNI o de Documento de extranjero, o pasaporte (fotocopia compulsada) ➤ Declaración jurada de no reunir los requisitos del acceso directo (ver Orden 5710/2007, de 15 de noviembre)

Debes tener en cuenta la posibilidad de que te convaliden módulos de un ciclo a otro de la misma familia profesional.

Para más información. http://www.madrid.org/educa_dgoa/fp/entra01.htm

Dónde estudiar Ciclos Formativos de Grado Superior:

En la zona Norte, contamos con los siguientes IES que imparten ciclos formativos de grado superior:

IES ÁGORA. C/ Manuel de Falla, 54,56. Alcobendas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comercio Internacional.
IES SEVERO OCHOA. C/ Francisco Chico Méndez, 3. Alcobendas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Administración y Finanzas.
IES VIRGEN DE LA PAZ. C/ Francisco Chico Méndez, 4. Alcobendas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistemas de Telecomunicación e Informáticos. ➤ Administración de Sistemas Informáticos. ➤ Desarrollo de Aplicaciones Informáticas. ➤ Automoción.
IES ALEXANDER GRAHAM BELL. C/ Pradillo, 3. Colmenar Viejo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Administración y Finanzas.
IES JOAN MIRÓ. Isla de la Palma, 31. S. Sebastián de los Reyes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Administración y Finanzas. ➤ Secretariado. ➤ Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción ➤ Desarrollo de Productos Electrónicos. ➤ Mantenimiento de Equipo Industrial.
IES JUAN DE MAIRENA. Pasaje de la Viña, 3. S. Sebastián de los Reyes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Anatomía patológica y citología. ➤ Higiene Bucodental. ➤ Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad.
CENTRO INTEGRADO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS JOSÉ LUIS GARCÍ. C/ José Herrero s/n. Alcobendas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Imagen. ➤ Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos. ➤ Realización de Audiovisuales y Espectáculos. ➤ Sonido.
IES FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS. Ctra. De Barajas Km. 1,200. Alcobendas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Animación Sociocultural. ➤ Educación Infantil. ➤ Integración Social.
CENTRO DE ESTUDIOS SANTA MARÍA DEL CASTILLO. Avda. de Madrid, 16. Buitrago de Lozoya. (con ruta desde Soto, Miraflores y Guadalix)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis y Control. ➤ Producción por Mecanizado. ➤ Información y Comercialización Turísticas. ➤ Aplicación de Sistemas Informáticos. ➤ Animación de Actividades físicas y Deportivas. ➤ Administración y Finanzas.

Dentro del área de Madrid-Oeste, por proximidad, puedes tomar en consideración los siguientes centros:

IES JAIME FERRÁN	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Infantil. • Integración Social. • Gestión Comercial y Marketing.
IES LAS CANTERAS	<ul style="list-style-type: none"> • Estética. • Instalaciones Electrotécnicas. • Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

IES LÁZARO CÁRDENAS	<ul style="list-style-type: none"> • Automoción. • Administración y Finanzas. • Desarrollo de Aplicaciones Informáticas. • Administración de Sistemas Informáticos.
----------------------------	---

Además puedes tener en cuenta, por buena comunicación con esta zona, dentro del área de Madrid-Capital el siguiente instituto para Ciclos Formativos de grado superior:

IES SAN FERNANDO (Autov. Colmenar Viejo, km.13,500)	<ul style="list-style-type: none"> • Automoción. • Laboratorio de Análisis y Control de Calidad. • Salud Ambiental. • Prevención de Riesgos Profesionales.
IES HOTEL ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (Ctra. De Colmenar Viejo km. 12, 800)	<ul style="list-style-type: none"> • Agencia de Viajes. • Gestión de Alojamientos Turísticos. • Restauración. • Información y Comercialización Turística.
IES CIUDAD ESCOLAR (Ctra. De Colmenar Viejo km. 12, 800)	<ul style="list-style-type: none"> • Administración y Finanzas • Comercio Internacional. • Gestión Comercial y Marketing. • Animación Sociocultural. • Educación Infantil. • Integración Social. • Desarrollo de Aplicaciones Informáticas. • Animación de Actividades Físicas y Deportivas.
IES MIRASIERRA. C/ Portera del Cura, s/n. Fuencarral-El Pardo	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Aplicaciones Informáticas. • Administración y Finanzas • Dietética. • Documentación Sanitaria.
IES PÉREZ GALDÓS. C/ Fermín Caballero, 92. Fuencarral.	<ul style="list-style-type: none"> • Animación de Actividades Físicas y Deportivas
IES PRÍNCIPE FELIPE. c/ Finisterre, 60. Fuencarral.	<ul style="list-style-type: none"> • Imagen. • Realización de Audiovisuales y Espectáculos. • Instalaciones Electrotécnicas. • Educación Infantil. * Estética
IES TETUÁN DE LAS VICTORIAS. Vía Límite, s/n. Tetuán.	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de Sistemas Informáticos. • Administración y Finanzas • Información y Comercialización Turísticas. • Agencia de Viajes.

1.3. ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

1.3.1. ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

Son enseñanzas de Régimen Especial que dan respuesta formativa a aquellas actividades profesionales que suponen el dominio de oficios y técnicas artísticas.

El desarrollo de la LOE implica cambios en la organización de estas enseñanzas. Dichos cambios son los siguientes:

- Enseñanzas elementales de Música y Danza
- Enseñanzas Artísticas Profesionales:
 - * Enseñanzas Profesionales de Música y Danza.
 - * Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño:
 - Ciclos Formativos de Grado Medio.
 - Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Enseñanzas Artísticas Superiores:
 - * Estudios Superiores de Música y Danza
 - * Enseñanzas de Arte Dramático
 - * Enseñanzas de Conservación y Restauración de bienes Culturales.
 - * Estudios Superiores de Diseño
 - * Estudios Superiores de Artes Plásticas: Incluyen los estudios superiores de cerámica y los estudios superiores de Vidrio.

A continuación se detalla la situación de cada uno de los estudios para el próximo curso y se describen brevemente.

a) ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Son enseñanzas relacionadas con los Oficios Artísticos tradicionales, en conexión con nuestro patrimonio artístico y cultural e incorporan las últimas técnicas y procedimientos de diseño. Están dirigidas a cualificar a los futuros profesionales de los diversos campos de las Artes.

Estos estudios comprenden los Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño, que pueden ser de Grado Medio o de Grado Superior.

Características de los Ciclos de Grado Medio

La estructura de los Ciclos Formativos de Grado Medio es:

- Formación en el centro educativo.
- Fase de prácticas en empresas, estudios o talleres.

La duración es de dos cursos académicos.

Al finalizar, se obtiene el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño, en...(denominación de ciclo correspondiente).

Condiciones de Acceso

- Condiciones generales de acceso: Título de Graduado en Educación Secundaria (o equivalente) y superar una prueba de acceso específica (existen exenciones de esta prueba).

- Otras formas de acceso: podrán acceder al Grado Medio de estas enseñanzas quienes superen la prueba de madurez establecida, así como la prueba de acceso específica al ciclo correspondiente, y tengan 17 años en el año natural en el que se realiza la prueba.

- Los plazos de solicitud y matrícula suelen ser los mismos que para los Ciclos de FP.

Salidas

- Trabajo

- Acceso a través de una prueba a los Ciclos de Grado Superior.

Características de los Ciclos de Grado Superior

- Proporcionan cualificación para desempeñar trabajos artístico-técnicos con responsabilidades en su planificación, coordinación y realización.

- Su duración es variable, normalmente dos cursos académicos

- Al igual que los Ciclos de Formación Profesional incluyen una fase de formación práctica en empresas, estudios y talleres. También se ha de realizar un Proyecto final.

- La titulación que se obtiene es la de Técnico Superior en la profesión correspondiente.

- Se pueden cursar distintos títulos correspondientes a las familias profesionales de Cerámica, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Diseño de Interiores, Escultura, Indumentaria, Joyería de Arte, Libro y Muro.

- Al finalizar, se obtiene el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en... (denominación del ciclo correspondiente).

Condiciones de Acceso

- Condiciones generales de acceso: Título de Bachillerato LOGSE (o equivalente) y superar una prueba específica. (existen exenciones de esta prueba).

- Otras formas de acceso: podrán acceder al Grado Superior de estas enseñanzas quienes, sin reunir los requisitos académicos establecidos, tengan 19 años y superen la prueba de madurez establecida, así como la prueba de acceso específica de carácter general.

Los plazos de solicitud y matrícula suelen ser los mismos que para los Ciclos de FP

Salidas

-Trabajo

-Acceso directo a determinados estudios universitarios relacionados con la formación adquirida.

Fechas de preinscripción en el año 2009 (tanto Ens. de Artes Plásticas y de Diseño de G. Medio como de G. Superior) No han sido publicadas.

b) ENSEÑANZAS DE MÚSICA Y DANZA: ENSEÑANZAS PROFESIONALES

*** Enseñanzas de Música: Enseñanzas Profesionales**

Las enseñanzas previstas en la LOE se organizan en un único grado de seis curso de duración. En el curso 2007/08 se implantaron los cuatro primeros cursos y quedan extinguidos los dos primeros ciclos de las enseñanzas de grado medio vigentes hasta este momento, a las que vienen a sustituir.

Duración de los estudios	Acceso	Titulación
6 cursos	Prueba de acceso, con independencia de haber cursado o no las enseñanzas elementales de Música. Igualmente será posible incorporarse a un curso de las enseñanzas profesionales distinto del primero previa superación de la prueba específica correspondiente.	Título profesional en el que constará la especialidad cursada.

Preinscripción: probablemente en abril, en el centro solicitado.

Pruebas de acceso: Primer curso en junio.

Matriculación: julio (para los alumnos admitidos).

*** Enseñanzas de Danza: Enseñanzas Profesionales**

Las enseñanzas previstas en la LOE se organizan en un único grado de seis cursos de duración. En el curso 2007/08 se implantaron los cuatro primeros cursos y quedan extinguidos los dos primeros ciclos de las enseñanzas de grado medio de Danza vigentes hasta este momento, a las que vienen a sustituir.

Duración de los estudios	Acceso	Titulación
6 cursos	Prueba de acceso, con independencia de haber cursado o no las enseñanzas elementales de Danza. Igualmente será posible incorporarse a un curso de las enseñanzas profesionales distinto del primero previa superación de la prueba específica correspondiente.	Título profesional en el que constará la especialidad cursada.

Preinscripción: probablemente en abril, en el centro solicitado.

Pruebas de acceso: Primer curso probablemente en junio

Matriculación: probablemente julio (para los alumnos admitidos).

c) ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS QUE CONTINÚAN CON LA ORGANIZACIÓN ANTERIOR

Son las que en la LOE se denominan "Enseñanzas Artísticas Superiores".

Para más información sobre la estructura que tendrán estos estudios para el curso 2009/10, véase el "Cuaderno Informativo de Orientación Académica y Profesional 2009" de la Comunidad de Madrid.

Nota: Este Cuaderno está en el Dto. de Orientación, en la Biblioteca y en la página del IES Sierra de Guadarrama.

1.3.2. OTRAS ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

- Idiomas en las Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Enseñanzas Deportivas

Para más información sobre la estructura que tendrán estos estudios para el curso 2009/10, véase el "Cuaderno Informativo de Orientación Académica y Profesional 2009" que la Comunidad de Madrid.

1.4. OTRAS ENSEÑANZAS ESPECIALIZADAS Y/O COMPLEMENTARIAS

Algunas de ellas no proporcionan titulación oficial y, en algunos casos, se trata de enseñanzas en centros privados que exigen el abono de cuotas de ingreso y/o mensualidades. Puedes cursar estudios como los que se relacionan a continuación:

- Azafata de congresos y exposiciones (Bachiller o examen de ingreso)
- Auxiliar de vuelo (18 años)
- Arquitectura de interiores (Bachillerato)
- Ciencias de la Seguridad (Bachillerato)
- Relaciones públicas (1º Bachillerato)
- Piloto civil (Bachillerato)
- Investigador privado (Bachillerato y selectividad)
- Arquitectura de interiores (Bachillerato)

Estudios Militares

•Las condiciones de acceso a los centros docentes militares de formación de grado superior (tierra, mar y aire) son las siguientes:

- Tener 18 años
 - Poseer la aptitud psicofísica que se determine
- El acceso se realiza por prueba de ingreso
- Los estudios militares superiores se realizan en los siguientes centros:
- Academia General del Aire
 - Academia General Militar
 - Escuela Naval Militar

Teléfono de información 902 432 100 / 61 395 50 50

www.mde.es

www.soldados.com

1.5. OPOSICIONES**En la administración pública****• Oposiciones**

Con 18 años cumplidos y dependiendo de tu titulación académica puedes acceder a un puesto de trabajo como funcionario/a en las administraciones públicas (ministerios, comunidades autónomas, ayuntamientos...).

El sistema de acceso es generalmente por oposición. Se convocan ofertas para Auxiliar administrativo, cartero, telefonista, celador, bombero, vigilante, conserje, guardia urbano, etc.

Busca la información sobre estos puestos de trabajo en los Boletines Oficiales del Estado (BOE) y en los boletines de las Comunidades Autónomas. También puedes encontrar información en las oficinas de Empleo o en algunos suplementos de la prensa dominical.

Las oposiciones son procesos de selección que pueden constar de varias pruebas, dependiendo del tipo de puesto al que te presentes. Ofrecen un empleo estable, con buenas condiciones de trabajo y unas funciones claras y precisas. Conviene conocer requisitos y contenido de las pruebas para prepararse bien.

En la convocatoria se indica:

- El sistema de selección, que puede ser oposición, concurso o concurso-oposición
- Las pruebas a superar, que pueden comprender tests psicotécnicos o de conocimientos, temas a desarrollar, supuestos prácticos...
- El calendario de las pruebas
- Los requisitos de los candidatos
- El lugar y fecha de presentación de las solicitudes.

En la oferta de empleo público existen cinco tipos de cuerpos, correspondientes a cinco escalas distintas en las que se requiere titulación diferente.

Cuerpo	Escala	Titulación requerida
Grupo A	Técnica	Licenciado, arquitecto, ingeniero
Grupo B	Técnica media	Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico
Grupo C	Administrativa	Bachillerato o equivalente.
Grupo D	Auxiliar	Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente
Grupo E	Subalternos	Certificado de escolaridad

• Contratos laborales

Las distintas administraciones del Estado ofrecen también la posibilidad de trabajar mediante contratos laborales. Se trata de puestos para personal laboral (no funcionario) que pueden ser fijos o temporales.

• Academias que preparan a los opositores/as

Existen distintas academias o centros de formación a las que pueden acudir los opositores para prepararse las pruebas de acceso a las distintas categorías profesionales. Todo ello lo puedes consultar en Internet o en periódicos y revistas especializadas.

1.6. INCORPORACIÓN AL MUNDO LABORAL

A partir de los 16 años de edad ya se puede acceder legalmente a un empleo, pero la preparación que a esta edad se posee no permite, generalmente, ocupar más que puestos de escasa cualificación y pocas posibilidades de promoción.

Por otro lado, sólo a los 18 años se adquieren plenos derechos laborales. Por ello, es aconsejable adquirir un nivel profesional mínimo.

Algunas recomendaciones para el alumnado:

1ª Inscríbete en la OFICINA DE EMPLEO más próxima a tu domicilio.

2ª Prepárate un buen Plan de Búsqueda de Empleo:

- Debes estar atento a los avisos de la OFICINA DE EMPLEO, consultar a diario la prensa y las revistas especializadas que faciliten información sobre la oferta laboral.

- Es conveniente aprender a elaborar documentos sencillos (carta de presentación en empresas, currículum vitae) y conocer los procedimientos de selección empleados por las empresas (entrevistas, tests...).

- También puedes solicitar empleo en BOLSAS DE EMPLEO en el ayuntamiento u OFICINA DE INFORMACIÓN JUVENIL DE TU LOCALIDAD y en agencias privadas de colocación.

3ª Infórmate de las posibilidades de montar tu propia empresa o negocio solo o con otros en una cooperativa o sociedad anónima laboral. Asesórate en la Dirección Provincial de Trabajo, Cámaras de Comercio o Sindicatos.

4ª Mientras tanto, mantente ocupado, si es posible, en actividades de formación para conseguir un nivel profesional mínimo. Hay distintas posibilidades:

- Formación Ocupacional. Son cursos prácticos y de corta duración que imparte La Consejería, Ayuntamientos y otros organismos colaboradores. Te pueden ofrecer un título profesional que habilita para el ejercicio de una actividad laboral. Los requisitos son tener 16 años y estar inscrito en la OFICINA DE EMPLEO como desempleado.
- Cursos ocupacionales organizados por las Comunidades Autónomas o Administraciones Locales.
- Escuelas Taller y Casas de Oficios. Son programas de Empleo-formación dirigidos a jóvenes que buscan el primer empleo y están inscritos en las Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid. A través de cursos de formación se adquieren conocimientos teóricos y prácticos relacionados con: la Rehabilitación y Restauración del Patrimonio Histórico Artístico, medio ambiente, artesanías, etc. En estos programas existen becas-salario.

http://www.madrid.org/servicio_regional_empleo/html/01_01_03.html

- Instituto Madrileño para la Formación. Depende de la Consejería de Trabajo. Los objetivos son la formación y la inserción laboral.
- IMEFE <http://www.imefe.es>
- Área de la Mujer: Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales, la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos, ponen en marcha Programas de Formación para el empleo destinados exclusivamente a la promoción de las mujeres mayores de 16 años.

De estos programas informan en cada ayuntamiento y en los siguientes organismos:

- Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid
C/ Gran vía, 12 1º planta
- Instituto de la Mujer
C/ Condesa de Venadito, 34
Tel. 91 363 80 00

<http://www.mtas.es/mujer/principal.ttm>

Puedes informarte en la Oficina de Empleo, en tu ayuntamiento o en el departamento de Orientación.

2. Si tienes pocas posibilidades de aprobarlo todo...

2.1. En el Instituto de Educación Secundaria: Repetición de 2º de Bachillerato o estudiar las materias pendientes

La duración de estos estudios es de dos cursos y se puede permanecer cuatro como máximo, en régimen ordinario.

TÍTULO DE BACHILLER

Para la obtención del Título de Bachiller es necesaria la evaluación positiva en todas las asignaturas de la modalidad cursada.

El Título de Bachiller facultará para acceder a la Formación Profesional de Grado Superior y a los estudios universitarios.

2.2. Cursar Ciclos formativos de FP de Grado medio

CARACTERÍSTICAS	<p>Un Ciclo Formativo comprende un conjunto de enseñanzas de carácter teórico-práctico, organizadas en módulos de duración variable. Estas enseñanzas se orientan no sólo a la adquisición de conocimientos, sino, sobre todo, a la adquisición de competencias profesionales</p> <p>En todos los Ciclos hay un número determinado de horas de prácticas en empresas que se han de superar satisfactoriamente para obtener el título.</p> <p>El objetivo de la Formación Profesional Específica es dotar de habilidades, conocimientos y capacidades para el ejercicio de una profesión. Su duración es variable: un curso académico más un trimestre, o bien dos cursos completos (incluyendo la Formación en Centros de Trabajo)</p> <p>La principal finalidad de los Ciclos formativos es la preparación para el ejercicio de una profesión y prepararte para la búsqueda de empleo. Esto quiere decir que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ No se cursan ya las materias tradicionales (lengua, historia, etc) ○ No hay acceso directo a los Ciclos Formativos de Grado Superior ○ La salida principal es la búsqueda de empleo <p>Se obtiene el Título de Técnico en la profesión correspondiente</p>
PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA	<p>El curso pasado las fechas fueron en torno a final de curso y se prevé que sean similares en el curso 2008/09. El alumno no debe olvidar realizar tu solicitud en el Centro en el que desees cursar el Ciclo Formativo o en la Sede de la Comisión de Escolarización. Consulta las fechas de matrícula, la documentación que has de entregar y los impresos que has de rellenar.</p>
CONDICIONES DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (si el número de demandas supera el de plazas ofertadas se tomará en consideración la nota media de E.S.O.) • Segundo de BUP superado • Título de Técnico Auxiliar (FP I) • Prueba de acceso, para quienes no reúnan ninguna de los requisitos anteriores y cumplan alguna de las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> - Tener como mínimo 17 años de edad o cumplirlos en el año natural en el que se realiza la prueba . - Haber superado un Programa de Cualificación Profesional. - Acreditar, como mínimo, un año de actividad laboral.

<p>PRUEBA DE ACCESO (consulta con el tutor/a o el Departamento de Orientación si deseas más información)</p>	<p>Esta prueba toma como referencia los objetivos generales del currículo de la ESO. Es una prueba común para todos los ciclos Formativos de Grado Medio. Sus contenidos se agrupan en tres partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sociolingüística. • Matemática. • Científico-técnica. <p>Se reserva un 20% del total de plazas para ser cubiertas por esta modalidad de acceso. Resolución de 30 abril de 1996, (BOE 17-5-96)</p> <p>Período de inscripción para realizar la prueba: En el curso 07/08: Del 16 al 27 de febrero de 2009.</p> <p>Prueba de acceso: En el curso 08/09: 23 y 24 de Junio de 2009 en los centros donde se inscribió.</p>
<p>DESPUES DE ACABAR EL CICLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo. - Ciclo Formativo de Grado Superior (deberás realizar prueba de acceso) - Bachillerato (Se establece convalidaciones de módulos profesionales con materias de Bachillerato)

***QUÉ CICLO ESTUDIAR Y DÓNDE**

En la zona Norte, contamos con los siguientes IES que imparten ciclos formativos de grado medio:

IES ÁGORA. C/ Manuel de Falla, 54,56. Alcobendas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comercio. ➤ Peluquería. ➤ Estética Personal Decorativa.
IES SEVERO OCHOA. C/ Francisco Chico Méndez, 3. Alcobendas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión Administrativa (también a distancia).
IES VIRGEN DE LA PAZ. C/ Francisco Chico Méndez, 4. Alcobendas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipos Electrónicos de Consumo. ➤ Sistemas microinformáticos y redes. ➤ Electromecánica de vehículos. ➤ Carrocería
IES ALEXANDER GRAHAM BELL. C/ Pradillo, 3. Colmenar Viejo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión Administrativa. ➤ Instalaciones Eléctricas y Automáticas. ➤ Sistemas Microinformáticos y Redes.
IES JOAN MIRÓ. Isla de la Palma, 31. S. Sebastián de los Reyes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión Administrativa. ➤ Equipos Electrónicos de Consumo. ➤ Instalaciones Eléctricas y Automáticas. ➤ Instalación y Mantenimiento Electromecánico y Conducción de Líneas. ➤ Mecanizado.
IES JUAN DE MAIRENA. Pasaje de la Viña, 3. S. Sebastián de los Reyes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuidados Auxiliares de Enfermería. ➤ Farmacia y Parafarmacia.
IES ALTO JARAMA. C/ Caja de Ahorros y Monte de Piedad,13. Torrelaguna	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión Administrativa.
IES JORGE MANRIQUE. Mar Adriático, 2. Tres Cantos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión Administrativa.
CENTRO DE ESTUDIOS SANTA MARÍA DEL CASTILLO. Avda. de Madrid, 16. Buitrago de Lozoya. (con ruta desde Soto, Miraflores y Guadalix)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestión Administrativa. ➤ Equipos Electrónicos de Consumo. ➤ Electromecánica de Vehículos. ➤ Explotación de Sistemas Informáticos.

Además puedes tener en cuenta, por buena comunicación con esta zona, dentro del área de Madrid-Capital los siguientes institutos para Ciclos Formativos de grado medio:

IES SAN FERNANDO (Autov. Colmenar Viejo, km.13,500)	<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones Eléctricas y Automáticas. • Montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor. • Cuidados auxiliares de enfermería.
IES HOTEL ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (Ctra. De Colmenar Viejo km. 12, 800)	<ul style="list-style-type: none"> • Cocina y Gastronomía. • Servicios de Restauración.
IES CIUDAD ESCOLAR. (Ctra. De Colmenar Viejo km. 12, 800)	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Administrativa. • Conducción de Actividades Físico Deport. en el Medio Natural. • Comercio. • Peluquería. • Atención Sociosanitaria.
IES PRÍNCIPE FELIPE. C/ Finisterre, 60. (Zona "La Vaguada")	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de Imagen. • Instalaciones Eléctricas y Automáticas. • Peluquería. • Estética Personal Decorativa. • Atención Sociosanitaria.
IES TETUÁN DE LAS VICTORIAS. Vía Límite, s/n. Tetuán.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Administrativa. • Sistemas Microinformáticos y Redes.

Dentro del área de Madrid-Oeste, por proximidad, puedes tomar en consideración los siguientes centros:

IES JAIME FERRÁN. C/ Matalpino, 22. Collado Villalba	<ul style="list-style-type: none"> • Comercio
IES LAS CANTERAS. C/ Peñalara, 2. Collado Villalba.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos Electrónicos de Consumo. • Instalaciones Eléctricas y Automáticas. • Peluquería. • Caracterización. • Estética Personal Decorativa. • Mont. Y Manten. de Inst. de Frío, Climatización y Producción de Calor.
IES LÁZARO CÁRDENAS. C/ Isla de Sálvora, 153. Collado Villalba.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Administrativa (también a distancia). • Electromecánica de Vehículos. • Carrocería.

A tener en cuenta:

- *Superar la prueba de acceso a Ciclos de Grado Medio es más difícil para quien no ha cursado 4º de ESO*
- *Aunque superes la prueba de acceso puede que no tengas plaza asegurada en el Ciclo Formativo.*
- *Una vez obtenido el título de Graduado en ESO, puedes acceder directamente a la realización de un ciclo formativo en institutos. Recuerda realizar la preinscripción en el centro donde desees cursar el ciclo.*

2.3 FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

2.3.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO- FORMACIÓN OCUPACIONAL

Desde el punto de vista legal, sólo se puede trabajar a partir de los dieciséis años.

Una de las mayores dificultades para incorporarse al mundo laboral es la falta de una formación adecuada. En las páginas anteriores se han expuesto las posibilidades de formación profesional existentes dentro del Sistema Educativo pero existen otras posibilidades al margen de éste. La característica común de estas otras formas de formación profesional alternativas, que se detallan posteriormente, es que se obtiene una certificación con el número de horas y la especialidad cursada que tiene validez a efectos laborales pero, lo que es muy importante, no la tiene a efectos académicos (no equivale a ciclos formativos, por lo que no sirven para continuar estudios). A continuación detallamos algunas opciones: Formación ocupacional, Escuelas Taller-Casas de Oficio, cursos del Instituto de la Mujer, etc.

En este apartado trataremos la Formación ocupacional y en el siguiente las Escuelas Taller.

La Formación ocupacional consiste cursos de duración variable que sirven para iniciarse en un campo laboral o para completar o actualizar los conocimientos adquiridos en la práctica laboral. Hay que estar inscritos en el INEM para poder acceder a ellos.

La finalidad de esta Formación Profesional es proporcionar capacitación laboral a personas en paro y trabajadores que desean mejorar su formación. No proporciona titulación con validez académica pero sí es reconocida en el mundo laboral.

Su duración es variable. Al acabar, los alumnos reciben un certificado en el que constan el número total de áreas cursadas y las calificaciones obtenidas.

No existen plazos fijos de inscripción: salen convocatorias en diferentes fechas a lo largo del año.

- Consulta en tu Oficina de Empleo más cercana o en las Escuelas Permanentes de Adultos.

2.3.2. ESCUELA TALLER

¿Qué son?	Las Escuelas Taller y las Casas de Oficios son programas públicos de empleo y formación que tienen como finalidad cualificar a jóvenes desempleados mayores de 16 años mediante su formación en alternancia con la práctica profesional, mediante la realización de un trabajo real y productivo. Su objetivo es proporcionar una cualificación en profesiones y oficios relacionados con la recuperación o promoción del patrimonio artístico, histórico, cultural o natural y con la rehabilitación del entorno urbano y del medio ambiente.
¿A quiénes se dirigen?	A jóvenes mayores de 16 años desempleados.
Actuaciones	La formación en alternancia con la práctica profesional lo será en ocupaciones relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación o Promoción del Patrimonio artístico, histórico, cultural o natural. • Rehabilitación de entornos urbanos o del medio ambiente. • Mejora de las condiciones de vida de las ciudades. En general, actividades de utilidad pública o interés general o social que permitan la inserción laboral a través de la adquisición de experiencia profesional de los participantes.
Etapas y duración	<ul style="list-style-type: none"> • 1ª Fase: de iniciación profesional. Se cobra una beca • 2ª Fase: formación en alternancia con el trabajo. Se realiza un Contrato de Trabajo y se percibe un porcentaje del Salario Mínimo Interprofesional.
Comienzo	Es variable. Entre los meses de abril a junio.
Dónde ir	El desarrollo de los programas corresponde normalmente a los Ayuntamientos pero hay que estar inscrito en el INEM.
Más información	<ul style="list-style-type: none"> - Departamento de Orientación a través de tu tutor/a. - Oficina de Empleo que te corresponda por zona - Dirección General de Empleo de la Comunidad de Madrid, en C/ Espartinas nº 10

2.4 PREPARACIÓN PARA TRABAJAR

Con los estudios que has cursado hasta este momento no posees ninguna titulación profesional. Por eso, aunque desde los 16 años puedes acceder a un empleo, te interesa prepararte bien profesionalmente:

- Con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria puedes conseguir la preparación profesional mediante los Ciclos formativos de grado medio.
- Además, en la actualidad existen otras vías para conseguir un nivel profesional mínimo o mejorar, en su caso, el que se posea.

Sobre la búsqueda de empleo, consulta el apartado 1.5.

PARA MÁS INFORMACIÓN

A TRAVÉS DE TU TUTOR/A

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES SIERRA DE GUADARRAMA
Avda. de Soto s/n
28791 Madrid
Teléfonos: 91 8479299
Fax 91 8477010